

RV: AGENDAR | CITACION CONTINUACION AUDIENCIA INCUMPLIMIENTO PROYECTO AVICOLA MUNICIPIO DE COLOSO

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Jue 08/08/2024 11:40

Para:Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

CC:Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>;Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>;

Kathalina Carpetta Mejia <kcarpetta@gha.com.co>

SOLIDARIA- AGENDA

**COLOSO - CONTINUACION AUDIENCIA INCUMPLIMIENTO
PROYECTO AVICOLA MUNICIPIO DE COLOSO - VIRTUAL**

Vie 23/08/2024, 'de' 8:00 a 8:30



MUNICIPIO DE COLOSO (SUCRE)



DEMANDANTE: MUNICIPIO DE COLOSO (SUCRE)

DEMANDADO: CONSORCIO PROAGRARIO COLOSO 2022

RAD: Contrato No. LP-OP-002-2022

COMPAÑIA: SOLIDARIA

CODIGO: N° 22324

RUP-8512

SHIRLEY ESTER QUIÑONEZ PATERNINA, en mi calidad de secretaria de Planeación, actuando en nombre y representación legal del MUNICIPIO DE COLOSÓ, SUCRE por delegación, me dirijo a todas las partes, para informarles que la audiencia prevista para el día 09 de agosto del 2024 será aplazada, por motivos de fuerza mayor; la fecha próxima de la audiencia será:

DIA: 23 DE AGOSTO DE 2024

HORA: 09:00 A.M

LINK: <https://meet.google.com/jjk-mixi-fud>

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 8 de agosto de 2024 10:29

Para: Kathalina Carpetta Mejia <kcarpetta@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: AGENDAR | CITACION CONTINUACION AUDIENCIA INCUMPLIMIENTO PROYECTO AVICOLA MUNICIPIO DE COLOSO

Kathalina Carpetta - COLOSO - CONTINUACION AUDIENCIA
INCUMPLIMIENTO PROYECTO AVICOLA MUNICIPIO DE COLOSO -
VIRTUAL

Vie 09/08/2024, 'de' 9:00 a 9:30

MUNICIPIO DE COLOSO (SUCRE)

Carolina

DEMANDANTE: MUNICIPIO DE COLOSO (SUCRE)
DEMANDADO: CONSORCIO PROAGRARIO COLOSO 2022
RAD: Contrato No. LP-OP-002-2022
COMPAÑIA: SOLIDARIA
CODIGO: N° 22324
RUP-8512

Nueva fecha: Viernes 9 de agosto a las 9:00 am en la modalidad virtual, el link será el mismo de siempre <https://meet.google.com/jjk-mixi-fud>

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Planeacion coloso-sucra.gov.co <planeacion@coloso-sucra.gov.co>

Enviado: jueves, 8 de agosto de 2024 9:56

Para: Enmanuel Santiago Garzon Cordoba <Enmanuel.garzon@segurosdelestado.com>; notificaciones@solidaria.com.co <notificaciones@solidaria.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Juridico <juridico@segurosdelestado.com>; Vianis Baldovino <vianis.baldovino@gmail.com>; inocencioconsultor@gmail.com <inocencioconsultor@gmail.com>; consorciointeravicola@hotmail.com <consorciointeravicola@hotmail.com>; consorcio agrario 2022 <colosoagrario_22@hotmail.com>; Consorciointeravicola@gmail.com <Consorciointeravicola@gmail.com>; consorcio proagrario <consorcioproagrariocoloso@gmail.com>; Juan Sebastián Londoño Guerrero <jlondono@gha.com.co>; Luisa.Castaneda@segurosdelestado.com <Luisa.Castaneda@segurosdelestado.com>; Marcela.Galindo@segurosdelestado.com <Marcela.Galindo@segurosdelestado.com>; Luz Amparo Riascos Alomia <lriascos@gha.com.co>; coordinadorjuridico@grupoirmabogados.com <coordinadorjuridico@grupoirmabogados.com>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; ASESOR DESPACHO <asesordespachoar@gmail.com>; asesorasuntosconcejo@gmail.com <asesorasuntosconcejo@gmail.com>

Asunto: Re: CITACION CONTINUACION AUDIENCIA INCUMPLIMIENTO PROYECTO AVICOLA MUNICIPIO DE COLOSO

CORRECCIÓN EN EL MES DE LA CITACIÓN, CONFIRMÓ QUE ES EL 23 DE AGOSTO A LAS 09:00 A.M

Coloso, Sucre- 08 agosto de 2024

SEÑORES:
CONSORCIO PROAGRARIO COLOSO 2022
R/L Deibby Barrientos Vázquez

CONSORCIO INTERAVICOLA
R/L Daniel Esteban Franco Moreno

SEGUROS DEL ESTADO
juridico@segurosdelestado.com

ASEGURADORA SOLIDARIA
notificaciones@solidaria.com.co

Asunto: Aplazamiento de audiencia prevista para el día 09 de agosto del 2024.

SHIRLEY ESTER QUIÑONEZ PATERNINA, en mi calidad de secretaria de Planeación, actuando en nombre y representación legal del MUNICIPIO DE COLOSÓ, SUCRE por delegación, me dirijo a todas las partes, para informarles que la audiencia prevista para el día 09 de agosto del 2024 será aplazada, por motivos de fuerza mayor; la fecha próxima de la audiencia será:

DIA: 23 DE AGOSTO DE 2024
HORA: 09:00 A.M
LINK: <https://meet.google.com/jjk-mixi-fud>

de antemano agradezco su atención.

Atentamente,
Con voluntad de servicio,

SHIRLEY QUIÑONEZ PATERNINA

Secretaria de Planeación ,Infraestructura y Medio Ambiente

Ingeniera Civil

Móvil: 3003888060

Calle 13 A No. 4 - 62 Plaza Principal, Palacio Municipal Colosó, Sucre.

Teléfono: (5) 2499873 - 2499052

Código Postal 707030

El jue, 8 ago 2024 a las 9:08, Planeacion [coloso-sucre.gov.co](mailto:planeacion@coloso-sucre.gov.co) (<planeacion@coloso-sucre.gov.co>) escribió:
Coloso, Sucre- 08 agosto de 2024

SEÑORES:

CONSORCIO PROAGRARIO COLOSO 2022

R/L Deibby Barrientos Vázquez

CONSORCIO INTERAVICOLA

R/L Daniel Esteban Franco Moreno

SEGUROS DEL ESTADO

juridico@segurosdelestado.com

ASEGURADORA SOLIDARIA

notificaciones@solidaria.com.co

Asunto: Aplazamiento de audiencia prevista para el día 09 de agosto del 2024.

SHIRLEY ESTER QUIÑONEZ PATERNINA, en mi calidad de secretaria de Planeación, actuando en nombre y representación legal del MUNICIPIO DE COLOSÓ, SUCRE por delegación, me dirijo a todas las partes, para informarles que la audiencia prevista para el día 09 de agosto del 2024 será aplazada, por motivos de fuerza mayor; la fecha próxima de la audiencia será:

DIA: 23 DE JULIO DE 2024

HORA: 09:00 A.M

LINK: <https://meet.google.com/jjk-mixi-fud>

de antemano agradezco su atención.

Atentamente,

Con voluntad de servicio,

SHIRLEY QUIÑONEZ PATERNINA

Secretaria de Planeación ,Infraestructura y Medio Ambiente

Ingeniera Civil

Móvil: 3003888060

Calle 13 A No. 4 - 62 Plaza Principal, Palacio Municipal Coloso, Sucre.

Teléfono: (5) 2499873 - 2499052

Código Postal 707030

El lun, 17 jun 2024 a las 15:53, Planeacion [coloso-sucre.gov.co](mailto:planeacion@coloso-sucre.gov.co) (<planeacion@coloso-sucre.gov.co>) escribió:
Coloso, Sucre- 18 junio de 2024

SEÑORES:

CONSORCIO PROAGRARIO COLOSO 2022

R/L Deibby Barrientos Vázquez

CONSORCIO INTERAVICOLA

R/L Daniel Esteban Franco Moreno

SEGUROS DEL ESTADO

juridico@segurosdelestado.com

ASEGURADORA SOLIDARIA

notificaciones@solidaria.com.co

Asunto: Envío Link de Conexión Citación Audiencia de Incumplimiento

SHIRLEY ESTER QUIÑONEZ PATERNIA, en mi calidad de secretaria de Planeación, actuando en nombre y representación legal del MUNICIPIO DE COLOSÓ, SUCRE por delegación, se remite link de asistencia con las siguientes indicaciones:

DIA: 18 DE JUNIO DE 2024

HORA: 02:00 PM

Link: <https://meet.google.com/jjk-mixi-fud>

Se le precisa que la inasistencia a la audiencia tendrá las consecuencias jurídicas del artículo 180 de la Ley 1437 de 2011:

“ARTÍCULO 180. AUDIENCIA INICIAL. Vencido el término de traslado de la demanda o de la de reconvención según el caso, el Juez o Magistrado Ponente, convocará a una audiencia que se sujetará a las siguientes reglas:

“(…) 2. **Intervinientes.** <Ver Notas del Editor> Todos los apoderados deberán concurrir obligatoriamente. También podrán asistir las partes, los terceros y el Ministerio Público.

La inasistencia de quienes deban concurrir no impedirá la realización de la audiencia, salvo su aplazamiento por decisión del Juez o Magistrado Ponente.

3. **Aplazamiento.** La inasistencia a esta audiencia solo podrá excusarse mediante prueba siquiera sumaria de una justa causa.

Cuando se presente la excusa con anterioridad a la audiencia y el juez la acepte, fijará nueva fecha y hora para su celebración dentro de los diez (10) días siguientes, por auto que no tendrá recursos. En ningún caso podrá haber otro aplazamiento.

El juez podrá admitir aquellas justificaciones que se presenten dentro de los tres (3) días siguientes a la realización de la audiencia siempre que se fundamenten en fuerza mayor o caso fortuito y solo tendrán el efecto de exonerar de las consecuencias pecuniarias adversas que se hubieren derivado de la inasistencia.

En este caso, el juez resolverá sobre la justificación mediante auto que se dictará dentro de los tres (3) días siguientes a su presentación y que será susceptible del recurso de reposición. Si la acepta, adoptará las medidas pertinentes.”

Atentamente,

Con voluntad de servicio,

SHIRLEY QUIÑONEZ PATERNINA

Secretaría de Planeación ,Infraestructura y Medio Ambiente

Ingeniera Civil

Móvil: 3003888060

Calle 13 A No. 4 - 62 Plaza Principal, Palacio Municipal Colosó, Sucre.

Teléfono: (5) 2499873 - 2499052

Código Postal 707030